# ¿Qué es y cómo obtener un certificado digital de la FNMT?

En la presente píldora formativa explicamos cómo conseguir un certificado digital de la <u>Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)</u>.

Los certificados digitales o certificados electrónicos son una gran herramienta de productividad para usuarios y empresas que permite **realizar trámites** administrativos en cuestión de segundos: pago de impuestos, declaración de la renta, solicitud del informe de la vida laboral, cambio de base de la cotización (autónomos) y un larguísimo etcétera.

La obtención de un certificado digital, a través de la FNMT, **es gratuito y puedes conseguirlo en menos de una hora** para los certificados de persona física o 24 horas para personas jurídicas (como sería el caso de una empresa).

## ¿Qué es un certificado digital y por qué deberías tener uno?

Un **certificado digital** es un documento electrónico que **identifica a una persona o entidad a través de Internet** para realizar gestiones desde un ordenador sin necesidad de desplazarse e identificarse físicamente.

¿Qué significa esto? Qué si dispones de un certificado electrónico podrás realizar trámites administrativos desde cualquier lugar en cuestión de segundos.

Algunas de las funcionalidades a las que da acceso los certificados digitales son:

- Administración electrónica: incluye la realización de trámites con las administraciones públicas a cualquier hora del día y sin necesidad de desplazamiento, teniendo además la posibilidad de realizar el seguimiento online del estado de los trámites realizados.
- Facturación electrónica: incluye la posibilidad de firmar facturas con validez legal para ser enviadas telemáticamente, acceder a servicios de e-factoring y econfirming instantáneos, localizar posibles casos de morosidad, simplificar la gestión de información en caso de inspección, etc. Profundiza en el <u>efactura en un</u> <u>buen artículo publicado por el colegio de economistas de Asturias.</u>
- **Firma digital**: ofrece plenas garantías legales a la hora de firma documentos electrónicamente, incluso con mayores controles y fiabilidad que la propia firma manuscrita.
- Ahorro en costes indirectos: impresión de documentos, envío de documentación por mensajería, desplazamientos, etc.

### ¿Dónde puedes usar el certificado digital?

Cada día son más los sitios web donde admiten el uso de los certificados digitales, especialmente en el ámbito de la administración pública.

Existen diversos portales web que proporcionan un **listado de las administraciones públicas** (nacionales, regionales y locales) que permiten realizar trámites online, como por ejemplo:

- <u>El portal de acceso a la administración electrónica española (www.060.es)</u> y el de los <u>servicios destacados de la web www.060.es</u>.
- El portal web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.



## ¿Cómo obtener e instalar tu certificado digital?

Puedes conseguir un certificado digital **de forma gratuita a través** de la página web de la <u>Fábrica Nacional de Moneda y Timbr (FNMT)</u>.

Debes tener en cuenta que para completar el proceso es necesario que utilices el mismo ordenador y navegador (Mozilla Firefox o Internet Explorer).

El procedimiento para obtener el certificado consta de **3 sencillos pasos**:

#### Paso 1: Solicitar el certificado vía internet

Para solicitar el certificado debes introducir tu número de DNI y pulsar en el botón *enviar petición*.

Al final de este paso obtendrás un código que deberás presentar para acreditar tu identidad en la Oficina de Registro (Paso 2).

Paso 2: Acreditar la identidad en una Oficina de Registro

Con el código obtenido en el paso anterior, debes acreditar tu identidad en una oficina de registro

En el caso de solicitar un certificado para personas jurídicas, por ejemplo si lo solicitas para una empresa, debes personarte en una <u>Delegación/Administración de la Agencia Tributaria</u>.

Si por el contrario deseas solicitar un certificado para personas físicas, debes visitar tu <u>Oficina de registro</u> más cercana.

La documentación necesaria para la acreditación dependerá de si el certificado es para una persona <u>física</u> o jurídica.

### Paso 3: Descargar e Instalar tu Certificado vía Internet

Una vez acreditada tu identidad en la oficina de registro, debes visitar de nuevo la web de la FNMT y descargar el certificado digital volviendo a introducir tu número de DNI y el código obtenido en el primer paso.

Recuerda que para descargar el certificado debes usar el mismo ordenador y navegador desde el que realizaste la solicitud en el Paso 1.

Es recomendable que una vez hayas obtenido el certificado hagas una copia de éste (CD, memoria USB, DVD de datos). El archivo quedará protegido por una contraseña.

Tras completar este último paso podrás comprobar que el certificado digital se ha instalado automáticamente en tu navegador. En el caso de Firefox puedes hacerlo desde el menú del navegador (\*):

Editar → Preferencias → Avanza	ado $\rightarrow$ Cifrado $\rightarrow$ Ver Certificados
--------------------------------	--

SO Preferencias	de Firefox						
[] · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Contenido Aplica	ciones Privacidad	Seguridad	C Sync	<b>Č</b> Avanzado		
General Red Actualiz	ar Cifrado					_	
<b>Protocolos</b> <b>⊠</b> Usar SSL <u>3</u> .0		<b>S</b>	Usar TLS <u>1</u> .0				
<b>Certificados</b> Cuando un servidor	requiera mi certific	ado personal:					
○ Se <u>l</u> eccionar uno a	automáticamente	Preguntar siem	pre				
Ver certificado <u>s</u>	Listas de <u>r</u> evocació	<u>V</u> alidación	Disp <u>o</u> sitivos o	de segurio	dad		
1	🙁 🗖 🔲 Administ	rador de certifica	dos		_		
	Sus certificados	Personas Servido	res Autoridade	es Otros			
	Tiene certificado	os de estas organiz	aciones que le i	dentifica	n:		
	Nombre del ce	tificado			Dispositivo de seguri	Nú	E\$
					Disp. software de seguri	3C:BB:	12/
	<u>V</u> er	Hacer copia H	lacer copia de <u>t</u>	odo	I <u>m</u> portar Elimina <u>r</u>		
Ay <u>u</u> da						A	ceptar

Desde el mismo lugar podrás hacer un copia de tu certificado para añadirlo después a otros navegadores y equipos.

(\*) La manera de acceder a tus certificados puede variar en función del navegador y el sistema operativo.

# Autor y licencia del documento

El presente contenido ha sido elaborado por el <u>Centro de Apoyo Tecnológico a</u> <u>Emprendedores</u> y liberado bajo licencia <u>Creative Commons By - Sa 3.0</u>.